

Protocolo nº
51303/13

A · V · R · P
AUDITORES, S.L.
Paseo Pinar, 11, 1º y 2º
46021 Sagunto

Fecha
12 de marzo de 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A. INFORME DE AUDITORÍA QUE SOBRE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Hemos auditado las cuentas anuales de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la veracidad y exactitud de la información de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en **31/12/12** los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicarlos.

emiten,

“AVRP AUDITORES, S.L.”
Censores Jurados de Cuentas

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S1385 y en el Registro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el número 667

AVRP AUDITORES, S.L.

D. Fernando Barrado Corbi
R.O.A.C. nº 18647
Sagunto, 12 de marzo de 2013.

AVRP AUDITORES, S.L.
Censores Jurados de Cuentas
Paseo Pinar, 11, 1º y 2º
46021 Sagunto
Tel: 96 413 445 - Fax: 96 413 445
www.avrp.es

Plaza Francesc Macià 6, 1º 1ª
08021 Barcelona

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

"AVRP AUDITORES, S.L."

Fdo.: Fernando Barrado Conti
R.O.A.C. nº 18647
Barcelona, 12 de marzo de 2013.



Tel. 932 412 898* - Fax. 932 412 899 - e-mail: avrp@avrp.es

CUENTAS ANUALES
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudoras comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		21.512.689,93	18.378.188,68
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	2.004.491,19	858.879,54
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
a1) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
a2) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		0,00	0,00
b) Clientes empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
c) Deudores varios		1.987.188,52	780.386,48
d) Varios		0,00	0,00
e) Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
IV. Cuentas créditos con las Administraciones Públicas		117.382,67	78.493,08
V. Anticuentas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
VI. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo	6	18.278.266,79	16.756.834,24
a) Participaciones de patrimonio		18.278.266,79	16.756.834,24
b) Créditos a empresas		0,00	0,00
c) Valores representativos de deuda		0,00	0,00
d) Derivados		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Otras inversiones		0,00	0,00
VIII. Reclasificaciones a corto plazo		0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.229.932,15	762.374,89
a) Tesorería		1.229.932,15	762.374,89
b) Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		21.512.689,93	18.378.188,68

BALANCE DE SITUACIÓN

AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		21.512.689,93	18.378.108,68
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	2.004.491,19	858.879,54
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		0,00	0,00
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Deudores varios		1.887.108,52	780.386,48
4. Personal		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		117.382,67	78.493,06
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	18.278.266,59	16.756.854,24
1. Instrumentos de patrimonio		18.278.266,59	16.756.854,24
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.229.932,15	762.374,89
1. Tesorería		1.229.932,15	762.374,89
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		21.512.689,93	18.378.108,68

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO		21.484.818,82	18.353.670,54
A-1) Fondos propios	9	21.484.818,82	18.353.670,54
I. Capital		20.315.250,00	20.315.250,00
1. Capital escriturado		20.315.250,00	20.315.250,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		-468.584,47	-468.583,86
III. Reservas		2.655.528,50	2.655.528,50
1. Legal y estatutarias		439.066,79	439.066,79
2. Otras reservas		2.216.461,71	2.216.461,71
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-285.972,99	-285.965,27
V. Resultados de ejercicios anteriores		-3.862.558,83	-2.199.708,34
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-3.862.558,83	-2.199.708,34
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3	3.131.156,61	-1.662.850,49
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		27.871,11	24.438,14
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	27.871,11	24.438,14
3. Acreedores varios		27.871,11	24.438,14
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		21.512.689,93	18.378.108,68

En BARCELONA, a 11 de marzo 2013, queda formulado el Balance de Situación, dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:

D. ANTONIO GIMÉNBZ EL ORENCIO, con N.I.F.:36.957.662- C

D. RAÚL IBÁÑEZ NIETO, con N.I.F.: 43.692.593-E

D. FRANCISCO CARBONELL ESTELLER, con N.I.F.:46.102.974-A

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Nota Ejercicio 2012 Ejercicio 2011

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) OPERACIONES CONTINUADAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovechamientos		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación		0,00	0,00
6. Gastos de personal		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	6	-94.027,35	-94.867,35
a) Servicios exteriores		0,00	0,00
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-94.027,35	-94.867,35
8. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
9. Imparidades de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
a) Imparidad de provisiones		0,00	0,00
b) Deterioros y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
c) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
d) Deterioros por enajenaciones y otros		0,00	0,00
10. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
11. Gastos financieros		-3.867,19	2.497,76
A.1) RESULTADO OPERATIVO		0,00	-92.369,59
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			
14. Ingresos financieros	6	332.177,35	201.732,44
a) Ingresos por intereses		0,00	0,00
b) Ingresos por dividendos		332.177,35	201.732,44
c) Ingresos de valores		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
a) Gastos de valor razonable en instrumentos financieros	6	1.178.670,87	-954.213,72
b) Gastos de depreciación y otros		1.178.670,87	-954.213,72
c) Imparidades y otros del ejercicio por activos financieros		0,00	0,00
d) Gastos por otros		0,00	0,00
16. Operaciones de cambio	6	-40.223,50	-114.094,46
17. Deterioros y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	1.768.421,39	-793.905,16
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		1.768.421,39	-793.905,16
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		3.229.046,61	-4.878.480,90
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.131.156,61	-1.662.850,49
20. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		3.131.156,61	-1.662.850,49
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		3.131.156,61	-1.662.850,49

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) OPERACIONES CONTINUADAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación		0,00	0,00
6. Gastos de personal		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	6	-94.027,85	-94.867,35
a) Servicios exteriores		0,00	0,00
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-94.027,85	-94.867,35
8. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-3.862,15	2.497,76
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-97.890,00	-92.369,59
14. Ingresos financieros	6	322.177,35	201.732,44
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		322.177,35	201.732,44
a1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		322.177,35	201.732,44
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros disponibles para venta	6	1.178.670,87	-954.213,72
a) Cartera de negociación y otros		1.178.670,87	-954.213,72
b) Imputación al rtdo. del ejercicio por activos financ.		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	6	-40.223,50	-114.094,46
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	1.768.421,89	-703.905,16
a) Deterioros y pérdidas			0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		1.768.421,89	-703.905,16
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		3.229.046,61	-1.570.480,90
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.131.156,61	-1.662.850,49
20. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		3.131.156,61	-1.662.850,49
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
21. Rtdo. del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		3.131.156,61	-1.662.850,49

En BARCELONA, a 11 de marzo de 2013, queda formulada la Cuenta de pérdidas y ganancias dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:


D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO, con N.I.F.:36.957.662-C


D. RAÚL IBÁÑEZ NIETO, con N.I.F.: 43.692.593-F


D. FRANCISCO CARBONELL ESTELLER, con N.I.F.:46.102.974-A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012

A) ESTADO NORMAL DE INGRESOS Y GASTOS

Nota Ejercicio 2012 Ejercicio 2011

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.131.156,61	-1.662.850,49
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
1 Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1 Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2 Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
II Por cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
III Transferencias, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
IV Por ganancias y pérdidas extraordinarias y otros ajustes	0,00	0,00
V Por activos no corrientes y pasivos vinculados, reconocidos para venta	0,00	0,00
VI Diferencias de conversión	0,00	0,00
VII Efecto impositivo	0,00	0,00
B) RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (A+II+III+IV+V+VI+VII)	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
1 Por		
1 Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2 Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
3 Por cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
4 Transferencias, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5 Por ganancias y pérdidas extraordinarias y otros ajustes	0,00	0,00
6 Por activos no corrientes y pasivos vinculados, reconocidos para venta	0,00	0,00
7 Diferencias de conversión	0,00	0,00
8 Efecto impositivo	0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (B+1+2+3+4+5+6+7+8)	0,00	0,00
D) RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3.131.156,61	-1.662.850,49

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2012

A) ESTADO NORMAL DE INGRESOS Y GASTOS

Nota Ejercicio2012 Ejercicio2011

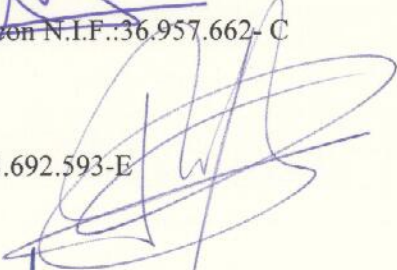
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.131.156,61	-1.662.850,49
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta	0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión	0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+V)	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta	0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión	0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo	0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3.131.156,61	-1.662.850,49

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	20.315.250,00	-468.578,55	2.558.843,96	-286.009,72	-3.069.869,15	966.845,35	20.016.481,89
I. Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores							
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	20.315.250,00	-468.578,55	2.558.843,96	-286.009,72	-3.069.869,15	966.845,35	20.016.481,89
I. Total ingresos y gastos reconocidos				44,45		-1.662.850,49	-1.662.850,49
II. Operaciones con socios o propietarios							44,45
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos				44,45			44,45
5. Operaciones con acciones o participaciones propias							
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-5,31	96.684,54		870.160,81	-966.845,35	-5,31
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	20.315.250,00	-468.583,86	2.655.528,50	-285.965,27	-2.199.708,34	-1.662.850,49	18.353.670,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2011							
II. Ajustes por errores 2011							
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012	20.315.250,00	-468.583,86	2.655.528,50	-285.965,27	-2.199.708,34	-1.662.850,49	18.353.670,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos						3.131.156,61	3.131.156,61
II. Operaciones con socios o propietarios				-7,72			-7,72
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos				-7,72			-7,72
5. Operaciones con acciones o participaciones propias							
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-0,61			-1.662.850,49	1.662.850,49	-0,61
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	20.315.250,00	-468.584,47	2.655.528,50	-285.972,99	-3.862.558,83	3.131.156,61	21.484.818,82

En BARCELONA, a 11 de marzo de 2013, queda formulado el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:


D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO, con N.I.F.:36.957.662-C


D. RAÚL IBÁÑEZ NIETO, con N.I.F.: 43.692.593-E


D. FRANCISCO CARBONELL ESTELLER, con N.I.F.:46.102.974-A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Importe 2012	Importe 2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.131.156,61	-1.662.850,49
2. Ajustes del resultado	-1.178.670,87	954.213,72
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-1.178.670,87	954.213,72
3. Cambios en el capital corriente	-1.517.979,38	-845.692,25
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-1.521.412,35	-839.326,03
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	3.432,97	-6.366,22
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	434.506,36	-1.554.329,02
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	33.043,79	60.451,40
c) Otros activos financieros	33.043,79	60.451,40
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	33.043,79	60.451,40
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7,11	96.734,30
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		96.684,54
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-0,61	-5,31
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-44,45
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	7,72	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	7,11	96.734,30
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	467.557,26	-1.397.143,32
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	762.374,89	2.159.518,21
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.229.932,15	762.374,89

En BARCELONA, a 11 de marzo de 2013, queda formulado el Estado de flujos de efectivo, dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:

D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO, con N.I.F.:36.957.662- C

D. RAÚL IBÁÑEZ NIETO, con N.I.F.: 43.692.593-E

D. FRANCISCO CARBONELL ESTELLER, con N.I.F.:46.102.974-A

NASHIRA CAPITAL SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Inscrita en la CNMV el 28/05/03 con el número 2797

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

NASHIRA CAPITAL Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima en España por tiempo indefinido, el 28 de noviembre de 2002. Su domicilio social se encuentra en la Rambla Catalunya, 17, de Barcelona estando gestionada por la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva "POPULAR GESTIÓN PRIVADA, S.O.I.C., S.A.", sociedad participada al 100% por "POPULAR BANCA PRIVADA, S.A."

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en los límites y circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Las sociedades de inversión se registran por lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, así como por lo dispuesto en el Real Decreto 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 23 de noviembre, la Ley 26/2003 de 17 de julio y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Los principales aspectos son los siguientes:

**MEMORIA
EJERCICIO ECONÓMICO**

Del 01/01/12 al 31/12/12

- Mantenimiento de un mínimo de 100 accionistas. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de dos veces el capital social.
- El capital de las sociedades de inversión habrá de estar íntegramente suscrito y desembolsado desde su constitución, y se representará mediante acciones. Podrán emitirse diferentes series de acciones que se diferenciarán por las comisiones que les sean aplicables. Las acciones pertenecientes a una misma serie tendrán igual valor nominal y conferirán los mismos derechos. Asimismo, cada una de estas series recibirá una denominación específica, que irá precedida de la denominación de la sociedad y, en su caso, del compartimento. Dichas acciones podrán estar representadas mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- El número de accionistas de las sociedades de inversión no podrá ser inferior a 100. Reglamentariamente podrá disponerse un umbral distinto, atendiendo a los distintos tipos de activos en que la sociedad materialice sus inversiones, a la naturaleza de los accionistas o a la liquidez de la sociedad. Asimismo, reglamentariamente podrán establecerse requisitos adicionales de distribución del capital social entre los accionistas.
- Las sociedades no constituidas por los procedimientos de fundación sucesiva y de suscripción pública de participaciones dispondrán de un plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente registro administrativo, para alcanzar la cifra mínima prevista en el párrafo anterior.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros regulados en el artículo 36 del Reglamento de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

**NASHIRA CAPITAL SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Inscrita en la CNMV el 20/05/03 con el número 2797

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

NASHIRA CAPITAL Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima en España por tiempo indefinido, el 28 de noviembre de 2002. Su domicilio social se encuentra en la Rambla Cataluña, 17, de Barcelona estando gestionada por la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva "POPULAR GESTIÓN PRIVADA, S.G.I.I.C., S.A.", sociedad participada al 100% por "POPULAR BANCA PRIVADA, S.A."

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en los límites y circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Las sociedades de inversión se registrarán por lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, así como por lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003 de 17 de julio y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Los principales aspectos regulados por esta normativa son los siguientes:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000,00 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial
- El capital de las sociedades de inversión habrá de estar íntegramente suscrito y desembolsado desde su constitución, y se representará mediante acciones. Podrán emitirse diferentes series de acciones que se diferenciarán por las comisiones que les sean aplicables. Las acciones pertenecientes a una misma serie tendrán igual valor nominal y conferirán los mismos derechos. Asimismo, cada una de estas series recibirá una denominación específica, que irá precedida de la denominación de la sociedad y, en su caso, del compartimento. Dichas acciones podrán estar representadas mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.

El número de accionistas de las sociedades de inversión no podrá ser inferior a 100. Reglamentariamente podrá disponerse un umbral distinto, atendiendo a los distintos tipos de activos en que la sociedad materialice sus inversiones, a la naturaleza de los accionistas o a la liquidez de la sociedad. Asimismo, reglamentariamente podrán establecerse requisitos adicionales de distribución del capital social entre los accionistas.

Las sociedades no constituidas por los procedimientos de fundación sucesiva y de suscripción pública de participaciones dispondrán de un plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente registro administrativo, para alcanzar la cifra mínima prevista en el párrafo anterior.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 36 del Reglamento de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte. Dichos límites están establecidos por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 3/1998 y por el Real Decreto 1082/2012; no obstante, la CNMV está facultada para modificar los límites establecidos siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
 - La cartera de valores de la Sociedad debe permanecer bajo la custodia de la entidad depositaria.
 - Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- La Sociedad debe remitir periódicamente a la CNMV los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades.

La Sociedad está inscrita con el número 2797 en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria económica o política en otras sociedades.

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

En general y debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando la Sociedad no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008 de 11 de septiembre.

Las cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva deberán ser redactados con claridad, de forma que la información suministrada sea comprensible y útil para los usuarios al tomar sus decisiones económicas, debiendo mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la institución, de conformidad con los requisitos de esta Circular.

A estos efectos, en el reconocimiento y contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad o fondo económico y no sólo a su forma jurídica.

Asimismo, la información incluida en las cuentas anuales y estados de información reservada deberá ser relevante, fiable, íntegra, comparable y clara.

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2012.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008 de 11 de septiembre, y en otra normativa vigente de la CNMV.

b) Principios contables

La contabilidad se desarrollará aplicando obligatoriamente los principios contables que se enuncian a continuación:

1. Empresa en funcionamiento

Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la institución de inversión colectiva continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación total. No obstante, dada la naturaleza específica de las instituciones de inversión colectiva y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones o acciones.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2. Devengo

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor teórico, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo al tipo de interés efectivo. Se exceptúan de este principio los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

3. Uniformidad

Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. De alterarse estos supuestos podrá modificarse el criterio adoptado en su día; en tal caso, estas circunstancias se harán constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

4. Prudencia

Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales y a la determinación del valor liquidativo de las instituciones.

Asimismo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 bis del Código de Comercio, únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se deberán tener en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conocieran entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen. En tales casos se dará cumplida información en la memoria, sin perjuicio de su reflejo, cuando se haya generado un pasivo y un gasto, en otros documentos integrantes de las cuentas anuales. Excepcionalmente, si los riesgos se conocieran entre la formulación y antes de la aprobación de las cuentas anuales y afectaran de forma muy significativa a la imagen fiel, las cuentas anuales deberán ser reformuladas.

Deberán tenerse en cuenta las amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de los activos, tanto si el ejercicio se salda con beneficio como con pérdida.

5. No compensación

Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.

6. Importancia relativa

Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

En los casos de conflicto entre principios contables, deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la institución, y que permita la determinación del valor liquidativo.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Comparación de la información

Se incluyen cifras comparativas con el ejercicio anterior que se expresan en euros.

e) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

No existen partidas en las cuentas anuales que hayan sido objeto de agrupación así como tampoco existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance de situación.

f) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2012 se han producido cambios en los criterios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.

En concreto, se han reclasificado dentro del activo corriente, los importes correspondientes a garantías en mercados organizados del epígrafe B.V.5 al epígrafe B.III.3. Al aplicar esta reclasificación de saldos del ejercicio 2012 se han modificado igualmente las cifras del ejercicio 2011 para su adecuada comparabilidad. No han existido correcciones de errores durante el ejercicio.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS

La propuesta de aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio 2012 formulada por el Consejo de Administración, y que se propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Beneficios del ejercicio	3.131.156,61
TOTAL	3.131.156,61
A reserva legal	313.115,65
A Compensación Rtdos. negativos ejercicios anteriores	2.818.040,96
TOTAL DISTRIBUIDO	3.131.156,61

La distribución prevista de los resultados del ejercicio 2012 cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa vigente aplicable.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

(a) Partidas a cobrar

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Con carácter general, el valor razonable se calculará con referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá en su caso mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Para el caso de los activos financieros, atenderá a los criterios generales de valoración que para cada tipo de activo se recogen en la Norma 11 de la Circular 3/2008.

El valor razonable de los diferentes elementos integrantes de las cuentas anuales, a los que se aplique este criterio de valoración, se calculará de acuerdo con los criterios generales de valoración incluidos en la Circular 3/2008, y constituirá su valor estimado de realización.

Asimismo, un mercado se considera activo si los precios de cotización en firme están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, un número significativo de intermediarios financieros, servicios de fijación de precios o mecanismos similares, y estos precios reflejan transacciones reales de mercado que se producen regularmente entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El coste amortizado de los diferentes elementos integrantes de las cuentas anuales a los que se aplique este criterio de valoración constituirá su valor estimado de realización.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación. Para los instrumentos financieros a tipo fijo, el tipo de interés efectivo será el tipo estimado en la fecha en que se origine, y para los instrumentos a tipo variable la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Cartera de inversiones financieras

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso se considerará como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido; forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras han sido contabilizados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

1. Instrumentos de patrimonio cotizados: se entenderán por inversiones en instrumentos financieros aquellas realizadas en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación radicados en España o en el extranjero, respectivamente, con independencia del domicilio social de la entidad emisora del valor o su divisa de denominación. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

2. Valores representativos de deuda cotizados: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Su valor razonable se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

No obstante, para los valores representativos de deuda con vencimiento inferior o igual a seis meses, la Sociedad se ha acogido a la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 3/2008 de 11 de septiembre, y por tanto, estos títulos se valoran basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad.

3. Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

4. Valores no cotizados: operaciones con instrumentos derivados no negociados en un mercado organizado, depósitos en entidades de crédito e instituciones de inversión colectiva, se atenderá, a efectos de su clasificación como inversiones financieras interiores o exteriores, al país de residencia del emisor, de la contrapartida, de la entidad de crédito o de registro de la institución, respectivamente.

5. Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

De acuerdo a las letras e) y j) 6º del artículo 36.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos, se considera valor razonable de los depósitos en entidades de crédito el precio que iguala la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

6. Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

7. Instrumentos financieros derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia, esto es, el valor de mercado, determina su valor razonable. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Inversiones en moneda extranjera

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

- (c) Contabilización de instrumentos patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta "Capital" del epígrafe del Balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuenta de reserva.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de sociedades de inversión de capital variable, y respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad se registran en la cuenta "Prima de emisión" del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorra o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

- (d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el

mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado referente a futuros financieros.

No obstante, en el caso de compra-venta de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado (b) Cartera de inversiones financieras. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance de sumas y saldos y epígrafe V.5 ("Depósitos de garantía en mercados organizados"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Compromisos por operaciones largas de Fututos").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en el balance de sumas y saldos de la sociedad en la cuenta del "Beneficio o pérdida operaciones derivados cartera exterior" y en el epígrafe 18, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Cartera exterior derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con Derivados".

(f) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Cartera exterior derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Cartera exterior derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Cartera exterior derivados" de la cartera interior o exterior del activos o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Permutas financieras

Se registran en el momento de la contratación hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del Balance, según corresponda.

(h) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros". En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

(i) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento derivado híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(j) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio medio de cierre de cada día. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de inversiones financieras se consideran como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.
- Si proceden de débitos o créditos las diferencias negativas se imputan a resultados, mientras que las diferencias no realizadas se recogen en el pasivo del balance como diferencias de conversión.
- Si proceden de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(k) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la CNMV, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(m) Tasa de gestión y Administración

La comisión de gestión se calcula en función del saldo medio del patrimonio aplicando una escala por tramos independientes conforme al siguiente:

- Hasta 6 millones euros una comisión del 0,35% anual.
- De 6 millones un céntimo a 9 millones, una comisión del 0,30% anual.
- De 9 millones un céntimo a 12 millones, una comisión del 0,25% anual.
- A partir de 12 millones y un céntimo de euro una comisión del 0,20% anual.

De conformidad con lo estipulado en la cláusula SEXTA del Contrato de Depósito firmado entre NASHIRA CAPITAL SICAV, S.A. y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. (el DEPOSITARIO), ambas partes acuerdan que el DEPOSITARIO percibirá a partir del 1 de junio de 2005, por sus servicios:

- Por servicio de depósito: una comisión anual del 0,10% del patrimonio medio gestionado de la S.I.C.A.V.
- Por liquidación de operaciones: una comisión anual del 0,05% del patrimonio medio gestionado de la S.I.C.A.V.

Estas tarifas anuales se devengan diariamente y se liquidan por trimestres vencidos si bien, en el caso de resolución del contrato dentro de un periodo trimestral, se prorrateará por días transcurridos desde la fecha de la última liquidación hasta la de cancelación, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula SEXTA del contrato.

La tarifa se aplica sobre el patrimonio medio gestionado tomando como base el patrimonio en todos los días del trimestre.

En estas tarifas no está incluido ningún tipo de impuesto o gravamen estatal que, en su caso, se repercutirá íntegramente al cliente.

Se repercutirán a la S.I.C.A.V. los gastos que nos sean imputados por otras entidades por la realización de las operaciones, tales como los cánones de las Bolsas o las comisiones de los intermediarios. Comisión de corretaje: se establece en un máximo de 0,125% la comisión de corretaje para las operaciones que se realicen en el mercado de valores español.

Adicionalmente a lo anterior, las condiciones a aplicar a los accionistas de la S.I.C.A.V. se limitan a un corretaje por la compraventa de acciones de la S.I.C.A.V. del 0,1%, estando exentas de cualesquiera comisiones bancarias.

NOTA 5. DEUDORES

Dentro de este epígrafe se engloban entre otros importes deudores por ventas de valores pendientes de cobro al cierre del ejercicio. Todas ellas fueron liquidadas durante los primeros días del siguiente ejercicio.

A su vez se reflejan retenciones de operaciones en cartera interior y exterior.

A cierre del ejercicio 2012 existían depósitos de garantías en mercados organizados por importe de 866.581,60 euros (779.925,73 euros a cierre 2011).

A continuación se detallan los saldos que componen este epígrafe:

	31/12/2012	31/12/2011
Deudores venta valores	1.020.526,92	460,75
Garantías en mercados organizados	866.581,60	779.925,73
Administraciones públicas deudoras	117.382,67	78.493,06
TOTAL	2.004.491,19	858.879,54

NOTA 6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

a) Composición y detalle de la cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones a 31 de diciembre de 2012 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota (el detalle de la cartera de inversiones a 31 de diciembre de 2011 se incluye en el Anexo II).

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

El detalle de la cartera de valores de NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A., por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:



CARTERA DE INVERSIONES FINANCIARAS	31/12/2012	31/12/2011
Cartera interior	9.642.985,42	3.090.266,37
Adquisición temporal de activos	7.640.000,00	3.090.000,00
Instrumentos de patrimonio	277,32	266,37
Acciones admitidas a cotización	277,32	266,37
Instituciones de inversión colectiva	0,00	0,00
Acciones y participaciones directiva	0,00	0,00
Depósitos	2.002.708,10	0,00
Depósitos entidades de crédito a la vista	2.002.708,10	0,00
Cartera exterior	8.600.816,91	13.666.473,25
Valores representativos de deuda	0,00	200.168,00
Renta fija privada cotizada	0,00	200.168,00
Instituciones de inversión colectiva	8.606.046,95	13.367.573,01
Acciones y participaciones directiva	8.606.046,95	13.367.573,01
Derivados	-5.230,04	98.732,24
Futuros comprados dólares USA	-5.230,04	9.332,24
Futuros comprados Euros	0,00	89.400,00
Intereses de la cartera de inversión	34.464,26	114,62
TOTAL CARTERA INVERSIONES	18.278.266,59	16.756.854,24

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BANCO POPULAR.

A cierre del ejercicio 2012 existían depósitos de garantías en mercados organizados por importe de 866.581,60 euros (779.925,73 euros a cierre 2011).

b) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

A continuación se detallan las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de ingresos y gastos financieros, instrumentos financieros, así como el importe de cualquier corrección valorativa por deterioro o ingreso imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias relacionados con tales activos, definidas en la Nota 4 de la presente memoria:

El detalle del gasto por comisiones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa a continuación:

COMISIONES	31/12/2012	31/12/2011
Comisión de gestión	53.683,10	55.937,13
Comisión de depósito	20.091,50	19.163,78
Tasas Reg. Oficiales	954,15	972,71
Gestión difusión Valor liquidativo MAB	758,79	756,42
Otros gastos de gestión	18.360,31	18.037,31
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	94.027,85	94.867,35

	31/12/2012	31/12/2011
Intereses de participaciones en instr. de patrimonio	-66.126,16	-45.869,57
Ingresos por dividendos	-256.051,19	-155.862,87
INGRESOS FINANCIEROS	-322.177,35	-201.732,44

	31/12/2012	31/12/2011
Pérdidas Variación Valor Razonable	10.133.765,53	15.933.474,62
Beneficio Variación Valor Razonable	-11.312.436,40	-14.979.260,90
VARIAC. VAL. RAZONABLE INSTR. FINAN	-1.178.670,87	954.213,72

	31/12/2012	31/12/2011
Diferencias negativas de cambio	347.903,55	1.066.251,50
Diferencias positivas de cambio	-307.680,05	-952.157,04
DIFERENCIAS DE CAMBIO	40.223,50	114.094,46

	31/12/2012	31/12/2011
Pérdidas operaciones cartera	16.521.056,90	14.406.354,05
Beneficios operaciones cartera	-18.285.616,64	-13.702.449,89
DETERIORO/RDO ENAJEN. INSTR. FINAN.	-1.764.559,74	703.905,16

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad invierte más de un 10% de su patrimonio en otras IIC. El impacto que los gastos generados por las IIC en las que se invierte ha sido de un -0,33% sobre el patrimonio.

La SICAV no tiene ningún índice de referencia. Su rentabilidad en comparación con la de la Letra del Tesoro a un año ha sido de 10,73% frente al 2,89% de la Letra.

La estructura de inversiones de la SICAV ha variado relativamente poco durante el la última parte del semestre, y aunque ha evolucionado hacia una pequeña reducción en el riesgo de renta variable, este activo continúa siendo con diferencia, el mayor asset class de la cartera. En efecto la renta variable ocupa el 86,4% de la cartera, frente al 91,3% que ocupaba al cierre del trimestre anterior y la Liquidez ocupa el 59,6% de la cartera frente al 43,7% del trimestre anterior.

La exposición a Renta Variable se realiza principalmente mediante inversión en Derivados Financieros, concretamente en Futuros del Eurostoxx50 (el valor subyacente de los cuales ocupaba al cierre del ejercicio el 51,1% de la cartera) y mediante ETFs sobre diferentes índices bursátiles mundiales.

La SICAV mantiene en ETFs inversiones que suponen el 35,2% del valor de la cartera, siendo la Gestora de I Shares con la que se mantienen posiciones más significativas.

Durante el ejercicio el valor liquidativo de la SICAV ganó un 17,06% pasando de 5,5060 a 6,4454.

La operativa realizada en instrumentos derivados ha consistido en operaciones de inversión de Futuros sobre el Eurostoxx 50 y sobre el Euro Dólar. Las posiciones abiertas a cierre del periodo son de 420 Futuros Comprados sobre el Eurostoxx50 vencimiento marzo de 2013. También se mantienen abiertos 24 Futuros Eurodólar Vencimiento Marzo de 2013.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la sociedad es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2012	31/12/2011
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.004.491,19	858.879,54
Inversiones financieras a corto plazo	18.278.266,59	16.756.854,24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.229.932,15	762.374,89
TOTAL	21.512.689,93	18.378.108,68

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas.

Actividades operativas

El Departamento Financiero y la política de inversión de la S.I.C.A.V. establecen el destino de las inversiones.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La sociedad realiza compras en euros y dólares. Las operaciones en dólares se realizan desde una cuenta en esa moneda para evitar fluctuaciones de tipo de cambio.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.



Al cierre del ejercicio el fondo de maniobra presenta el siguiente detalle:

FONDO DE MANIOBRA	31/12/2012	31/12/2011
Activos corrientes	21.512.689,93	18.378.106,68
Pasivos corrientes	-27.871,11	-24.438,14
	21.484.818,82	18.353.668,54

d) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2012 no hay saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.

NOTA 7. TESORERÍA

El detalle de este epígrafe a se muestra a continuación:

	31/12/2012	31/12/2011
Cuentas en el depositario	1.229.932,15	762.374,89
TOTAL	1.229.932,15	762.374,89

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados a 31 de diciembre de 2012, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

NOTA 8. ACCIONES PROPIAS

A cierre del ejercicio 2012 existen 52.521 acciones propias en el activo de la sociedad, cuyo nominal es de 315.126,00 euros y su cotización a cierre asciende a un total de 285.972,99 euros. A cierre del ejercicio 2011 existían 52.521 acciones propias en el activo de la sociedad, cuyo nominal era de 315.126,00 euros y su cotización a cierre de 2011 ascendía a un total de 285.965,27 euros.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital:

El capital está formalizado en 3.385.875 acciones nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, se han incorporado a negociación en el MAB.

El capital social mínimo y máximo es de 2.406.000,00 euros y de 24.060.000,00 euros respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende a 3.744.750,00 euros a 31 de diciembre de 2012 (3.744.750,00 euros al cierre 2011).

La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad a es la siguiente:

	TÍTULOS 2012	% PARTIC. 2012	TÍTULOS 2011	% PARTIC. 2011
COMAGFER, S.A.	1.850.999	55,529%	1.850.999	55,529%
AQUA AZUL, S.A.	572.799	17,184%	572.799	17,184%
AQUA AZUL I, S.A.	673.225	20,197%	673.225	20,197%
AQUA AZUL II, S.A.	236.215	7,086%	236.215	7,086%
OTROS ACCIONISTAS	116	0,004%	116	0,004%
TOTAL	3.333.354	100,00%	3.333.354	100,00%

A 31 de diciembre de 2012, el valor teórico de las acciones ascendía a 6,4454 euros, como resultado de dividir el patrimonio neto de la Sociedad entre el número de acciones en circulación a esa fecha (5,5061 a 31 de diciembre de 2011).

a) Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, están obligadas a destinar un diez por ciento del mismo destinadas a la construcción de un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10 por ciento del capital ya aumentado.

b) Reserva voluntaria

La reserva voluntaria es de libre disposición para compensar pérdidas o para ser distribuidas como dividendos. Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de las Juntas de Accionistas.

c) Primas de emisión venta de acciones

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

NOTA 10. ACREEDORES

A cierre del ejercicio, la Sociedad tenía deudas por un importe de 27.871,11 euros (24.38,14 euros en 2011), que son fruto de facturas por servicios externos realizados por profesionales, tales como auditores, notarios, gastos de gestión de los activos de la Sociedad, asesoramiento jurídico y otros gastos externos inherentes a la propia dinámica de la Sociedad.

COMISIONES PENDIENTES DE PAGO	31/12/2012	31/12/2011
Comisión Depósito	5.282,82	4.583,04
Comisión Gestión	13.959,09	12.568,82
Otras comisiones	8.629,20	7.286,28
TOTAL	27.871,11	24.438,14

Los saldos pendientes de liquidar por compra-venta de valores se liquidaron en los primeros meses del ejercicio 2012.

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C. Por este servicio la Sociedad paga una comisión de gestión por tramos, (tal y como indica en la nota 4.m de la presente memoria) sobre el valor patrimonial.

Igualmente, la sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito del 0,10% anual pagadera a Banco Popular, calculada sobre el patrimonio de la Sociedad.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2012 es inferior a un año.

NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2012	31/12/2011
Pérdidas fiscales a compensar	3.700.203,33	2.037.352,84
Capital nominal no suscrito ni en circulación	3.744.750,00	3.744.750,00
TOTAL	5.782.102,84	5.782.102,84

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa aplicable tributando al 1%.

La declaración que la Sociedad espera presentar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales es la siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos y base imponible fiscal	3.131.156,61	-1.662.850,49
Compensación resultados negativos ejerc. anteriores	-3.131.156,61	0,00
Base imponible	0,00	0,00
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	60.783,34	78.493,06
Retenciones y pagos a cuenta a recuperar	60.783,34	78.493,06

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos

principales que le son de aplicación presentados desde 1 de enero de 2008. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no es presumible que, en caso de inspección, los eventuales riesgos fiscales puedan tener efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

NOTA 13. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

No se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ningún tipo en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de administración.

Durante el ejercicio 2012, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Las participaciones de los administradores de la sociedad NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V, S.A. en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas, se detallan a continuación:

D. RAUL IBAÑEZ NIETO

SOCIEDAD	ACCIONES	CARGO
TATE INVERSIONES SICAV	0	CONSEJERO

D. FRANCISCO CARBONELL ESTELLER

SOCIEDAD	ACCIONES	CARGO
VALORIX 6 SICAV, .S.A.	0	CONSEJERO
TATE INVERSIONES SICAV	0	CONSEJERO
TRESIM INVERSIONES SICAV, S.A.	0	CONSEJERO
PBP CARTERA FLEXIBLE, S.A.	0	CONSEJERO
PBP CARTERA PREMIUM, S.A.	0	CONSEJERO

La distribución del Consejo de Administración de la Sociedad por sexos es de 3 hombres.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el ejercicio.

NOTA 15. REMUNERACIÓN DEL AUDITOR

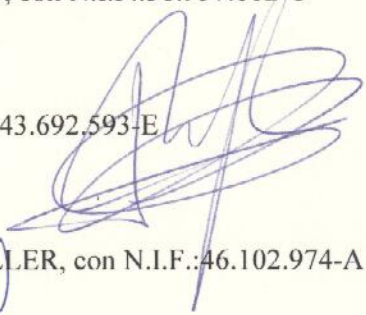
El auditor de cuentas de la Sociedad es AVRPA AUDITORES, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012 han ascendido a 4.053,00 euros (3.962,00 euros en 2011), con independencia del momento de facturación.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES

En fecha 17 de enero de 2013 se ha procedido a suscribir acciones de la sociedad hasta un total de 24.000.000 euros

En BARCELONA, a 11 de marzo de 2013, queda formulada Memoria, dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:


D. ANTONIO GIMENEZ FLORENCIO, con N.I.F.:36.957.662-C


D. RAUL IBAÑEZ NIETO, con N.I.F.: 43.692.593-E


D. FRANCISCO CARBONELL ESTELLER, con N.I.F.:46.102.974-A

POPULAR GESTIÓN PRIVADA, S.G.L.C., S.A.

CARTERA VALORADA

Fondo/Sociedad de Inversión: NASHIRA CAPITAL SICAV

Fecha de Valoración: 31/12/12

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			% DIV.	PERIODIFICAC. INTERESES (*)	PLUSVALÍAS	RESULTADOS LATENTES MINUSVALÍAS	% REV.	
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO						EFFECTIVO
CARTERA INTERIOR														
CARTERA DE DEPOSITOS														
IPF 3.20% EUR BANCO BILEAO VIZCAYA ARGENTARIA	500.000	500.000,00	3.2000000	1,0000000	500.000,00	2,51	1,9614271	1,0000000	513.082,97	2,48	11.923,29	1.159,68	0,00	0,23
IPF 3.20% EUR BANCO BILEAO VIZCAYA ARGENTARIA	500.000	500.000,00	3.2000000	1,0000000	500.000,00	2,51	1,9614271	1,0000000	513.082,97	2,48	11.923,29	1.159,68	0,00	0,23
IPF 3.75% EUR BANCO POPULAR ESPAÑOL 21/05/13 [3384	1.000.000	1.000.000,00	3.7500000	1,0000000	1.000.000,00	5,01	3,4878557	1,0000000	1.010.868,19	4,89	10.479,45	388,74	0,00	0,04
Total *					2.000.000,00	10,02			2.037.034,13	9,86	34.326,03	2.708,10	0,00	0,14
Total CARTERA DE DEPOSITOS														
CARTERA DE REPOS	7.715	7.715.000,00	0,6590065	1,0000000	7.640.000,00	38,28	0,6590065	1,0000000	7.640.137,94	36,97	137,94	0,00	0,00	0,00
ES0101305173 LETRAS DEL TESORO 17/05/2013 02/01/13 [3					7.640.000,00	38,28			7.640.137,94	36,97	137,94	0,00	0,00	0,00
Total Letras del Tesoro / Deuda del Estado					7.640.000,00	38,28			7.640.137,94	36,97	137,94	0,00	0,00	0,00
Total CARTERA DE REPOS														
CARTERA RENTA VARIABLE														
ES0134766051 FABET INVERSIONES SICAV	20	120,00	6,1533500	1,0000000	123,07	0,00	6,9534855	1,0000000	139,07	0,00	0,00	16,00	0,00	13,00
ES0162017054 MEDITERANEA INV.S XXI SICAV	20	120,00	6,2325000	1,0000000	124,65	0,00	6,9255093	1,0000000	138,51	0,00	0,00	13,86	0,00	11,12
Total Acciones Cotizadas Empresas No Financieras					247,72	0,00			277,58	0,00	0,00	29,86	0,00	12,05
Total CARTERA RENTA VARIABLE					247,72	0,00			277,58	0,00	0,00	29,86	0,00	12,05
AUTOCARTERA														
ES0165463057 NASHIRA CAPITAL SICAV	52.521	315.126,00	5,4449265	1,0000000	285.972,98	1,43	6,4454056	1,0000000	285.972,98	1,38	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Acciones Cotizadas Empresas No Financieras					285.972,98	1,43			285.972,98	1,38	0,00	0,00	0,00	0,00
Total AUTOCARTERA					285.972,98	1,43			285.972,98	1,38	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CARTERA INTERIOR					9.926.220,70	49,73			9.963.422,63	48,21	34.463,97	2.737,96	0,00	0,03
CARTERA EXTERIOR														
CARTERA FONDOS INVERSION														
IE0008471099 ISHARES DJ EUROSTOXX 50	84.793,0000000		25,0970110	1,0000000	2.128.050,85	10,66	26,4400000	1,0000000	2.241.926,92	10,85	0,00	113.876,07	0,00	5,35
IE00B0105X63 PIMCO TOTAL RETURN BOND FUND "INV	51.580,5710000	51.580,57	19,1932732	1,0000000	989.999,99	4,96	19,8900000	1,0000000	1.025.937,56	4,96	0,00	35.957,57	0,00	3,63
IE00B0M63177 ISHARES MSCI EMERGING MARKETS EUR	100.000,0000000		29,3975810	1,0000000	2.939.758,10	14,73	31,2900000	1,0000000	3.129.000,00	15,14	0,00	189.241,90	0,00	6,44
US462968487 ISHARES MSCI INDEX JAPAN USD	20.300,0000000	20.300,00	13,4407911	1,2887044	211.722,77	1,06	9,7500000	1,3193000	150.022,74	0,73	0,00	0,00	-61.700,03	-29,14
US7935A1045 QQQQ US NIBDAQ 06 USD	14.272,0000000		53,1128691	1,3964125	542.838,78	2,72	65,1301000	1,3193000	704.568,17	3,41	0,00	161.729,39	0,00	29,79
US78662F1030 SPDR S&P 500 (SPDRS) USD	6.512,0000000	65.120,00	119,7473051	1,3823611	564.105,30	2,83	142,4100000	1,3193000	702.928,77	3,40	0,00	138.825,47	0,00	24,61
US78667X1090 SPDR DJ INDUSTRIALS	6.584,0000000		114,0393319	1,3664033	549.497,34	2,75	130,5800000	1,3193000	651.662,79	3,15	0,00	102.165,45	0,00	18,59

(*) Nota: Incluye los intereses del día al que se pide el informe.

CARTERA VALORADA

Fondo/Sociedad de Inversión: NASHIRA CAPITAL SICAV

Fecha de Valoración: 31/12/12

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			PERIODIFICAC. INTERESES (*)	RESULTADOS LATENTES							
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO		EFFECTIVO	% DIV.	PLUSVALÍAS	MINUSVALÍAS	% REV			
Total *																	
Total CARTERA FONDOS INVERSION																	
TOTAL CARTERA EXTERIOR																	
CUENTAS DE EFECTIVO (EUR)		663.171,96		1,00000000	663.171,96	3,32											
Total CUENTAS DE EFECTIVO EURO																	
CUENTAS DE EFECTIVO (USD)		747.688,37		1,2942827	663.171,96	3,32											
Total CUENTAS DE EFECTIVO USD																	
TOTAL CUENTAS DE EFECTIVO																	
CARTERA GARANTÍAS																	
GARANTÍAS DERIVADOS																	
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía EUR (BPE)	0	821.102,94			821.102,94	4,11											
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía USD (BPC/POP)	0	60.000,00			45.478,66	0,23											
Total GARANTÍAS DERIVADOS																	
TOTAL CARTERA GARANTÍAS																	
TOTAL CARTERA																	
CARTERA DERIVADOS																	
COMPROMISOS																	
FUTURO EURO FX CURR Marzo 13	24			1,3074000	3.004.474,53	21,44											
FUTURO EURO/DOXX Marzo 13	420			2,621,00000000	11.068.200,00	78,56											
Total Compras Futuros																	
TOTAL COMPROMISOS																	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS																	
TOTAL CENTRALES																	

(*) Nota: Incluye los intereses del día al que se pide el informe.

POPULAR GESTIÓN PRIVADA, S.G.I.C., S.A.

CARTERA VALORADA

Fondo/Sociedad de Inversión: NASHIRA CAPITAL SICAV

Fecha de Valoración: 31/12/11

VALOR	TITULOS/ CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			PERIÓDIFICAC. INTERESES (*)	PLUSVALÍAS	RESULTADOS LAENTES MINUSVALÍAS	% REV
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO				
CARTERA EXTERIOR												
CARTERA RENTA FIJA												
XS5292632250 DEUTSCHE TELEKOM INT FIN FLOAT 280	200	200 000,00	97,60000000	1,00000000	195,200,00	1,02	100,08400000	1,00000000	37,42	4,968,00	0,00	2,55
Total Pagares / Renta Fija Empresas No Financieras												
Total CARTERA RENTA FIJA												
CARTERA FONDOS INVERSION												
DE00093956 ISHARES STOXX 50 Alemania	20,024,00000000		30,4841184	1,00000000	610,413,99	3,20	23,37000000	1,00000000	0,00	0,00	-142,453,11	-23,34
FR0010361683 LYXOR ETF MSCI INDIA	161,469,00000000		11,8432306	1,00000000	1,912,314,60	10,02	8,75000000	1,00000000	0,00	0,00	-499,460,85	-26,12
FR0010406799 LYXOR ETF BRAZIL BOVESPA	74,480,00000000		26,1032833	1,00000000	1,944,172,54	10,19	22,36000000	1,00000000	0,00	0,00	-278,799,74	-14,34
FR0010420068 LYXOR ETF MSCI EMERGING MARKETS	224,861,00000000		7,5590672	1,00000000	1,699,739,40	8,91	6,96000000	1,00000000	0,00	0,00	-134,706,84	-7,93
IE00B2Q31W12 GOLDMAN SACHS USD TREASURY LIQU	108,74900000		10,119,2699947	1,3489080	815,815,82	4,28	10,122,74000000	1,29390000	0,00	0,00	34,974,70	4,29
LU0128498444 PICTET FUNDS (LUX) EUR LIQUIDITY "1" E	12,757,5861100		137,47000000	1,00000000	1,753,785,36	9,19	139,68000000	1,00000000	0,00	0,00	28,194,27	1,61
LU032790982 PIONEER SF EURO LIQUIDITY "A" EUR	15,815,65600000		50,98000000	1,00000000	806,282,14	4,23	51,34000000	1,00000000	0,00	0,00	5,693,64	0,71
US4662386837 ISHARES MSCI INDEX JAPAN USD	20,300,00000000	20,300,00	13,4407911	1,2887044	211,722,77	1,11	9,11000000	1,29390000	0,00	0,00	-68,795,96	-32,49
US70935A1043 QQQQ US NASDAQ 100 USD	35,680,00000000		53,1128691	1,3964125	1,357,096,94	7,11	55,83000000	1,29390000	0,00	0,00	182,445,84	13,44
US78642F1040 SPDR S&P 500 (SPIDERS) USD	16,280,00000000	162,800,00	119,7473041	1,3823611	1,410,258,26	7,39	125,50000000	1,29390000	0,00	0,00	168,797,31	11,97
US78647X1090 SPDR DI INDUSTRIALS	16,460,00000000		114,0393319	1,3664033	1,373,743,36	7,20	121,85000000	1,29390000	0,00	0,00	176,538,56	12,84
Total *												
Total CARTERA FONDOS INVERSION												
TOTAL CARTERA EXTERIOR												
CARTERA INTERIOR												
CARTERA DE REPOS												
ES01306213 LETRAS DEL TESORO 21/06/2013 02/01/12 12	3,278	3,278,000,00	0,4559941	1,00000000	3,090,000,00	16,19	0,4559941	1,00000000	77,21	0,00	0,00	0,00
Total Letras del Tesoro / Deuda del Estado												
Total CARTERA DE REPOS												
CARTERA RENTA VARIABLE												
ES0134766031 FIBET INVERSIONES SICAV	20	120,00	6,15350000	1,00000000	123,07	0,00	6,6336963	1,00000000	0,00	10,00	0,00	8,13
ES0162017034 MEDITERRANEA INV.SXXI SICAV	20	120,00	6,23250000	1,00000000	124,65	0,00	6,6666326	1,00000000	0,00	8,68	0,00	6,96
Total Acciones Cotizadas Empresas No Financieras												
Total CARTERA RENTA VARIABLE												
TOTAL CARTERA EXTERIOR												

(*) Nota: Incluye los intereses del día al que se pide el informe.

POPULAR GESTIÓN PRIVADA, S.G.I.I.C., S.A.

CARTERA VALORADA

Fondo/Sociedad de Inversión: NASHIRA CAPITAL SICAV

Fecha de Valoración: 31/12/11

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			PERIODIFICAC. INTERESES (%)	RESULTADOS LATENTES		
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO		EFFECTIVO	% DIV.	PLUSVALÍAS
AUTOCARTERA												
ES016546367 NASHIRA CAPITAL SICAV	52,521	315.126,00	5,4447788	1,00000000	285.965,23	1,50	5,5060670	1,00000000	285.965,23	1,55	0,00	0,00
Total Acciones Cotizadas Empresas No Financieras					285.965,23	1,50			285.965,23	1,55	0,00	0,00
Total AUTOCARTERA					285.965,23	1,50			285.965,23	1,55	0,00	0,00
TOTAL CARTERA INTERIOR					3.376.212,95	17,69			3.376.308,84	18,27	18,68	0,00
CUENTAS DE EFECTIVO (EUR)												
Total CUENTAS DE EFECTIVO EURO		550.168,05		1,00000000	550.168,05	2,88		1,00000000	550.168,05	2,98	0,00	0,00
CUENTAS DE EFECTIVO (USD)		272.588,58		0,9595375	284.083,30	1,49		1,2939000	210.672,06	1,14	0,00	0,00
Total CUENTAS DE EFECTIVO USD					284.083,30	1,49			210.672,06	1,14	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE EFECTIVO					834.251,35	4,37			760.840,11	4,12	0,00	0,00
CARTERA GARANTIAS												
GARANTIAS DERIVADOS												
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía EUR (RPE)	0	637.720,00			637.720,00	3,34			637.720,00	3,45	0,00	0,00
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía USD (RBC/POP)	0	184.000,00			142.205,73	0,75			142.205,73	0,77	0,00	0,00
Total GARANTIAS DERIVADOS					779.925,73	4,09			779.925,73	4,22	0,00	0,00
TOTAL CARTERA GARANTIAS					779.925,73	4,09			779.925,73	4,22	0,00	0,00
TOTAL CARTERA					19.080.935,21	100,00			18.484.815,68	100,00	114,63	601.431,00
CARTERA DERIVADOS												
COMPROMISOS												
FUTURO EURO FX CURR MARZO 2012	46		1,3057000	1,3181000	5.695.906,99	46,20	1,2968000	1,2939000	5.762.887,39	45,59	0,00	0,00
FUTURO EUROSTOXX MARZO 2012	298		2.226,00000000	1,00000000	6.633.480,00	53,80	2.308,00000000	1,00000000	6.877.840,00	54,41	0,00	244.360,00
Total Compras Futuros					12.329.386,99	100,00			12.640.727,39	100,00	0,00	244.360,00
TOTAL COMPROMISOS					12.329.386,99	100,00			12.640.727,39	100,00	0,00	244.360,00
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS					12.329.386,99	100,00			12.640.727,39	100,00	0,00	244.360,00
TOTAL GENERAL:					31.410.322,20				31.125.543,07		114,63	845.791,00
												-1.237.178,71
												-1,25

(*) Nota: Incluye los intereses del día al que se pide el informe.

UNIDESYS ®
 F. Sesión: 31/12/11
 F/H. Impresión: 20/01/12 11:36:57

POPULAR GESTIÓN PRIVADA, S.G.L.L.C., S.A.

CARTERA VALORADA

Fondo/Sociedad de Inversión: NASHIRA CAPITAL SICAV Fecha de Valoración: 31/12/11

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			PERIODIFICAC.		RESULTADOS LATENTES	
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	INTERESES (*)	PLUSVALÍAS

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL

31/12/2012

(*) Nota: Incluye los intereses del día al que se pide el informe.

El año 2012 culmina con éxito para los activos de riesgo tras haber sufrido durante el mismo periodo de gran incertidumbre y volatilidad. La intervención verbal del Presidente del BCE a finales de julio apoyando al Euro, fue decisiva para rebajar las dudas sobre la moneda única. Ello unido al resto de políticas monetarias expansivas que han venido desplegando los principales Bancos Centrales ha actuado de amplio soporte a los mercados a pesar del empobrecimiento del clima macro especialmente visible en la Eurozona y Japón. También, la evolución sobre las negociaciones acerca del Fiscal Cliff en EEUU ha sido el principal foco de atención de los mercados en los últimos meses, marcando el devenir de los mismos. Hacia el final del ejercicio, por último, en Asia las referencias macro reflejaban un mejor tono para la economía de China.

En este contexto, la estructura de inversiones de la SICAV ha variado relativamente poco durante el la última parte del semestre, y aunque ha evolucionado hacia una pequeña reducción en el riesgo de renta variable, este activo continúa siendo con diferencia, el mayor asset class de la cartera. En efecto la renta variable ocupa el 86,4% de la cartera, frente al 91,3% que ocupaba al cierre del trimestre anterior y la Liquidez ocupa el 59,6% de la cartera frente al 43,7% del trimestre anterior.

La exposición a Renta Variable se realiza principalmente mediante inversión en Derivados Financieros, concretamente en Futuros del Eurostoxx50 (el valor subyacente de los cuales ocupaba al cierre del ejercicio el 31,1% de la cartera) y mediante ETFs sobre diferentes índices bursátiles mundiales. Durante el trimestre, las operaciones más significativas fueron la reducción en Renta variable norteamericana y su sustitución por renta variable europea.

Al cierre del trimestre existían operaciones abiertas en Derivados, como se comentó anteriormente. Concretamente en Futuros del Eurostoxx50 con el objeto de inversión. También en Futuros del Eurostoxx50 con el objeto de cobertura de la divisa de las inversiones de renta variable en EEUU que mantiene la SICAV.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL

31/12/2012

El avance en la resolución parcial de las dudas que afectaban a Estados Unidos (concretamente el "precipicio fiscal") ha desatado la euforia en los mercados en los primeros meses del año. Los elementos potencialmente desestabilizadores parecen estar poco valorados en este momento si bien la coyuntura macroeconómica, al menos en la zona Euro y en Japón, es más bien negativa y aún en la última parte del año se esperarían signos de leve mejora. Por tanto, si bien este soporte la aparición de las ligeras realizaciones de beneficios en los mercados, la persistencia de bajas tasas de interés actúa como elemento fundamental que empuja a los inversores a tratar guías financieras y distribución de activos, en un proceso que parece va a mantener su persistencia durante todo el año.

La estructura de la política de inversiones que va a llevar a cabo la SICAV, será de signo parecido a la desarrollada en el anterior trimestre y en cualquier caso, no se descarta que a determinadas eventuales se decida aumentar el riesgo de la cartera.

2. POLÍTICA DE INVERSIONES

Durante el periodo el valor teórico ha variado un 10,73%. El patrimonio ha evolucionado en un 10,73%, y el número de accionistas se sitúa en 117 frente a los 119 del semestre anterior.

La Sociedad invierte más de un 10% de su patrimonio en otras IIC. El impacto que los gastos generados por las IIC en las que se ha invertido ha sido de un 9,33% sobre el patrimonio.

1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y DE MERCADOS

El año 2012 culmina con éxito para los activos de riesgo tras haber sufrido durante el mismo período de gran incertidumbre y volatilidad. La intervención verbal del Presidente del BCE a finales de julio soportando al Euro, fue decisiva para rebajar las dudas sobre la moneda única. Ello unido al resto de políticas monetarias expansivas que han venido desplegando los principales Bancos Centrales ha actuado de amplio soporte a los mercados a pesar del empeoramiento del clima macro especialmente visible en la Eurozona y Japón. También, la evolución sobre las negociaciones acerca del Fiscal Cliff en EEUU ha sido el principal foco de atención de los mercados en los últimos meses, marcando el devenir de los mismos. Hacia el final del ejercicio, por último, en Asia las referencias macro reflejaban un mejor tono para la economía de China.

En este contexto, la estructura de inversiones de la SICAV ha variado relativamente poco durante el la última parte del semestre, y aunque ha evolucionado hacia una pequeña reducción en el riesgo de renta variable, este activo continúa siendo con diferencia, el mayor asset class de la cartera. En efecto la renta variable ocupa el 86,4% de la cartera, frente al 91,3% que ocupaba al cierre del trimestre anterior y la Liquidez ocupa el 59,6% de la cartera frente al 43,7% del trimestre anterior.

La exposición a Renta Variable se realiza principalmente mediante inversión en Derivados Financieros, concretamente en Futuros del Eurostoxx50 (el valor subyacente de los cuales ocupaba al cierre del ejercicio el 51,1% de la cartera) y mediante ETFs sobre diferentes índices bursátiles mundiales. Durante el trimestre, las operaciones más significativas fueron la reducción en Renta variable norteamericana y su sustitución por renta variable europea.

Al cierre del trimestre existían operaciones abiertas en Derivados, como se comentó anteriormente. Concretamente había 420 Contratos comprados en Futuros del Eurostoxx50 con el objeto de inversión. También existían 24 Futuros sobre el Eurodólar con el objeto de cobertura de la divisa de las inversiones de renta variable en EEUU que mantiene la SICAV,

La SICAV mantiene en ETFs inversiones que suponen el 35,2% del valor de la cartera, siendo la Gestora de I Shares con la que se mantienen posiciones más significativas.

El avance en la resolución parcial de los problemas que afectaban a Estados Unidos (concretamente el "precipicio fiscal") ha desatado la euforia en los mercados en los primeros compases del año. Los elementos potencialmente desestabilizadores parecen estar poco valorados en estos momentos si bien la coyuntura macroeconómica, al menos en la zona Euro y en Japón, es más bien negativa y sólo en la última parte del año se esperarían signos de leve mejoría. Por tanto, si bien cabe esperar la aparición de las lógicas realizaciones de beneficios en los mercados, la persistencia de bajos tipos de interés actúa como elemento fundamental que empuja a los inversores a tomar más riesgos en su distribución de activos, en un proceso que parece va a mantener su persistencia durante cierto tiempo.

En este contexto, la política de inversiones que va a llevar a cabo la SICAV, será de signo parecido a la desarrollada en el anterior trimestre y en cualquier caso, no se descarta que a determinados niveles se decida aumentar el riesgo de la cartera.

2. POLÍTICA DE INVERSIONES

Durante el periodo el valor teórico ha variado un 10,73%. El patrimonio ha evolucionado en un 10,73%, y el número de accionistas se sitúa en 117 frente a los 119 del semestre anterior.

La Sociedad invierte más de un 10% de su patrimonio en otras IIC. El impacto que los gastos generados por las IIC en las que se invierte ha sido de un 0,33% sobre el patrimonio.

La SICAV no tiene ningún índice de referencia. Su rentabilidad en comparación con la de la Letra del Tesoro a un año ha sido de 10,73% frente al 2,89% de la Letra. La Sociedad no ha realizado operativa alguna de préstamo de valores en el periodo. No existen en cartera inversiones incluidas dentro del artículo 36.1.j del RIIC (libre disposición). No existen litigios pendientes sobre ninguna inversión en cartera.

La valoración de la cartera de la institución se realiza en todo momento en función del valor de mercado de los activos que la componen.

Los activos de renta fija se valoran a precios de mercado obtenidos de fuentes externas siempre que sean de suficiente calidad (frecuencia diaria, contribuidores representativos y movimientos ajustados a mercado). En caso de no existir precio de mercado, el activo se valora utilizando procedimientos alternativos (descuento de flujos teniendo en cuenta las peculiaridades de cada emisión) y fuentes de datos estándar del mercado (curvas de tipos, spread de crédito).

La Gestora cuenta con un procedimiento de control de Operaciones Vinculadas de verificación de la ejecución de estas operaciones a precios de mercado.

3. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2012 mantiene 52.521 acciones propias en cartera.

4. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 17 de enero de 2013 se ha procedido a suscribir acciones de la sociedad hasta un total de 24.000.000 euros

5. GASTOS DE I + D

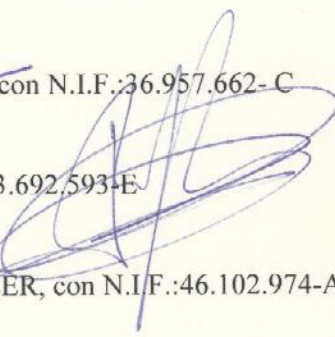
La Sociedad no ha incurrido en gastos de I + D durante el ejercicio 2012.

6. GESTIÓN DE RIESGOS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos en la legislación vigente reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Inversión de Capital Variable así como en las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En BARCELONA, a 11 de marzo 2013, queda formulado el Informe de Gestión, dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:


D. ANTONIO GIMENEZ FLORENCIO, con N.I.F.: 36.957.662-C


D. RAÚL IBÁÑEZ NIETO, con N.I.F.: 43.692.593-E


D. FRANCISCO CARBONELL ESTELLER, con N.I.F.: 46.102.974-A